



## ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE DESARROLLADOR DE SOFTWARE

En Calvià a 8 de julio de 2022, se conforma el Tribunal de selección, formado por Julio Lozano, Ramón Sureda) y Nadal Tortella, este último asignado por la dirección de la empresa en sustitución del miembro del comité de empresa que se ha negado a estar en el tribunal del presente proceso de selección.

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

**Sistema selección:** Selección Externa

**Admisiones:**

DNI	Admisión
43188439M	NO ADMITIDO (1)

**Causas de No admisión:**

(1) No justifica la experiencia requerida con la vida laboral.

Los candidatos no admitidos disponen de plazo hasta el 13 de julio a las 14 horas para completar la documentación y/o realizar la reclamación que consideren oportuna, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección o alternativamente escribiendo y aportando la documentación necesaria al mail [buzonrrhh@calvia2000.es](mailto:buzonrrhh@calvia2000.es) que será trasladada al tribunal.

Una vez se publique el acta de admisiones definitiva y, si procede, se informará sobre las pruebas de selección, calendario y valoración.

**Calvià, a 8 de julio de 2022**